

LA AURORA.

SEMANARIO DE CIENCIAS, LITERATURA Y CRITICA.

Habana.—Domingo 3 de Mayo de 1868.

Número 19

LA AURORA aparece de nuevo en el seno de la prensa periódica. Su programa es bien conocido de nuestros lectores por que nos entregamos a reportarlo puntualmente. Baste saber que no apartará un ápice de la línea que se traza al principio de jornada; que su índole y tendencias serán las mismas; que cuando se encuentre imposibilidad de continuar, seguirá su bandera y volverá pacífico y silencioso al rincón de donde salió; que no se pretenderá nunca establecerse por encima de las demás, sino que se quedará en el nivel de la prensa; y que por lo tanto será siempre *la verdad y la justicia*, y que participará acrisolada de lo bueno y lo bello, acrecentará su esfera a todo indicio de firme y noble voluntad que quisiera promover con un pensamiento, con una idea, con una cruz que pueda redundar en beneficio de la humanidad, cuyo mayor celo, para nosotros, por encima de todos los amores, de todas las acciones, de todos los ministerios.

Disputas siempre a él se preparan la vez que se manifiesta de los intelectuales en el mundo. Pero nosotros, en el momento que le hagán, procurando no tener jamás la soga de los buenos principios. Y como el mayor número de nuestros lectores será indudablemente el de los clases trabajadoras, por ser estas las que más en todo están con el personal de su redacción, hará cuanto pueda a fin de serles útil, propendiendo, en el círculo que le es permitido, y en mejoramiento moral y material al desarrollo de sus facultades intelectuales.

En esta sentido reaparece LA AURORA en el horizonte de la publicidad, y sin hacer gala de arreboladas tintas, obrita la convicción íntima de contribuir al algo a la dispersión de las sombras que cubren nuestra esfera literaria, no por en propia luz, sino por la que en ella reflejan distinguidas capacidades que han prometido cooperar al buen éxito de sus aspiraciones.

Por lo que a nosotros toca, bien saben los que nos conocen cuáles son nuestros sentimientos, de donde venimos y a donde vamos: bien saben, además, que nuestro periódico es de ciencia, literatura y crítica, y que, en ese círculo, tenemos lo que podemos ser por útiles a todos, sin que nos arroden las borrascas que constantemente se ojean en el palenque de las discusiones, y firmas siempre en el propósito de sostener los principios de moralidad que nos son peculiares.

Saturado Martini.

El hijo del pobre.

Mi padre es el árbol a cuya sombra me he criado, y que soy una planta que he crecido en su corazón es la fuente solitaria y escondida donde el mio bebe la savia generosa de las máximas que han de guiarlo por el buen camino de la vida. Sin él, ¿qué fuera yo en el combalecimiento del mundo? Ahí todo lo he aprendido, y aunque algún filósofo sostenga que el hijo no debe nada al padre, por que los beneficios recibidos de él los restre luego en sus hijos; yo no puedo olvidar nunca los dignos, las amargas, las privaciones y los infortunios que ha sufrido por mí. Cuando aún no podía sostener sobre mis débiles plantas, cuando aún no podía manifestar el fruto de mis primeras precantaciones, en el hogar madre postrada en el lecho de dolor, no podía aplicar en sus heridas mis labios, y mis lágrimas que me hacían pedregar a sus pies, cuando me veía que a duras penas ganaba un jornal suficiente a templar el hambre y la sed de la familia, y no obstante, me luchaba contra todas las borrascas del destino, he conseguido educar mis primeros años; me ha hecho comprender los deberes que tengo para con la sociedad, y los derechos que puedo exigir; he hecho que mi corazón no cediera a los violentos embates de las pasiones y que mi alma no se enoñase con los vicios, señalándome la senda que debo seguir; he hecho que los hombres me aprecien y distinguen; porque me enseñó a doblar la frente ante los ancianos, a tener compasión de los mendigos, a ser obediente, sufrido y benigno sin humillación, con los inferiores, y en fin, a mantenerme siempre honrado y digno en medio de la pobreza.

Estas atenciones, estas enseñanzas no se recomponen con el simple hecho de comunicarse a los hijos, es preciso que en el corazón quede algo permanente que no pueda ser reparado, algo que no pueda rescindir, algo que no se borra nunca y que resuena siempre en las palpitaciones de la vida; y eso algo puro, eso algo insarciable, eso algo divino, es el reconocimiento profundo de los favores recibidos. Si yo pudiera imaginar, por un solo instante, que había de llegar un día en que olvidase los beneficios que a mi padre debo, mi alma se inundaría de amargura, y no pensaría bien del hijo que tal hiciera; porque mi padre no me ha enseñado a ser in-

grato con él, ni él lo fac con el sueño de padres ingratos, pueden, tal vez, tener hijos que lo sean; mas yo nunca lo seré con él.

Ah yo siempre amaré a mi padre, y cuando tenga hijos me parece que he querido más todavía, porque entonces sabré apreciar los sacrificios que me le he costado; y si algún día llegase a ser hombre de grandes y elevados conocimientos, robaría con fuerza y energía toda argumentación filosófica que fuese contraria al principio inmutable de que el hijo todo lo debe a su padre, y avanzando aún más allá, sostendría que no habría consideraciones como buen hijo a quien tales rancoramientos espantara.

Mi padre ha sido siempre mi áncora y salvación; sin él mi nave hubiera zarandado en los olas irritadas. ¿Cómo que a amarlo en toda la efusión de mi alma? ¿Como aceptar la doctrina de que nada le debo, cuando soy emanación suya misma de su alma, formada de su forma, resultada de su actividad, su individualidad misma y porción de ella según el arte del creador santo. Mas ¿cómo que yo pueda vencer el fruto sobre lo que me ha producido? ¿Cómo que yo pueda, como se dice, doblegar la rodilla y besar un mano, que tú eres la causa del fuego que son diriges en la noche por el desierto de la vida; contigo todo lo encuentro bello en el tierra; sin ti no apetecí ni siquiera el beso nupcial de mi cota prometida.

Canto.

Es la hora del trabajo la noche leanto el manto de sombras y cede su imperio a la espléndida claridad de la mañana: mis hijos y mi esposa duermen tranquilos el perfumado sueño de la aurora, y parece que en sus entresueños hablan vago languidamente la sonrisa de sus dulces felicitad. El movimiento tumultuoso de la ciudad, anuncia que en el reloj del tiempo ha sonado la hora del trabajo. Yo abandono mi hogar sin abrigarme siquiera a despertar de mi sueño; a esa azucena escantadora que vino a embalsamar el desierto de mi existencia, y a cuya sombra placida y benévola he crecido, me voy a buscar a nuestros amores, esos candidos capullos que empiezo a desplegar sus hojas y derraman en nuestra vida la savia refrigerante de su ternura. Oh grupo deliciosamente arrollador y hermoso de mi familia! ¿Qué al ángel de la alegría cubren sobre ti al despertar, sus fidelidad y consoladoras alas, que yo en tanto haré por conseguirte en la atmósfera del trabajo, el soplo de una vivificante y alimentadora de la substancia! Por que yo soy un hijo de la pobreza honrada y vivo para el sostenimiento de mi familia.

El taller está magníficamente decorado: un numeroso grupo de compañeros empieza con entusiasmo a elaborar el fundido puro que ha de servir, tal vez, para que en las grandes fiestas heroicas y envidia, con sus espaldas de armoniosos incensos, la inmensa multitud que, alegre y bulliciosa, se aborva su rico color, y se eleva un instante de las eternas amarguras de la vida. Yo voy a preparar mi herramienta y a dar principio a la obra. Ese delicioso reciento todo es dulzura y carifios fraternales. Aquí canta alegremente alguno de mis hermanos compañeros que pretende distinguir las inmensas oleadas de amargura que inundan su corazón. Otros ríen y bromean sin pensar siquiera en el sombro porvenir que les aguarda; y acaso en sus risas y en sus bromas vayan envuelto el soplo envenenador que ha de arrastrarlos al precipicio de los infortunios. Yo en tanto me abismo profundamente en un cúmulo de meditaciones que de región en región me arrebatan hacia la esfera maravillosa de lo ideal. Pienso en mis hijos y en mi esposa, y a veces unas lágrimas, malinconicamente tristes, gotas incansable sobre mi fría piel que ovoran mi corazón; porque yo soy un hijo de la pobreza honrada y vivo para el sostenimiento de mi familia.

Los tarde lleve un malhadado sobre los pechos. Los trabajadores abandonados gradualmente con sus familias. Yo también abandono la mía y voy al hogar. Mis hijos me esperan con ansia y que no me distinguen a lo lejos, me gritan unánime de alegría se escapan de sus infantiles bocas, el cual anuncia mi llegada a la compañía fiel y constante de mis penas y alegrías; ella corre tambaleando a recibirme, y en esos instantes no contaría mi felicidad por todas las glorias del mundo. La mesa está limpia y modestamente preparada en el centro del hogar: allí está, sobre pobre, pero limpio mantel, el fruto de mis faenas anteriores, el pan amasado honrosamente con el sudor que desmenué de mi individualidad, fue a constituir una parte separada de mis facultades y a servir de jugo nutritivo a mis caros descendientes, y ese es el único orgullo de mi corazón: por que yo soy un hijo de la pobreza honrada, y vivo para el sostenimiento de mi familia.

Coloche.

¡Con que dolor, con que amargura y sentimiento leemos los periódicos que semanalmente se publican entre nosotros! ... No parece si no que todos se han unido de antemano para encubrirse bajo un mismo velo, para aparecer en una misma forma! ... Pido uno a voz entera, educación para la mujer; pido otro, a gritos herida, la extirpación de las algaras míticas en materia de literatura; voces el otro, mas allá, exponiendo el deseo de que no se dé entrada a los malos poetas en las libranas del Parnaso; y todos a región se agitan, prurpuyen en exabruptos capos de lastimar

el tiempo de la mujer más avenida á los
dichos de mala ley en celebrando á
literarios que no merecen siquiera
los honores de la mención; en elegias
y potos que ni por cortesia debieran
nombrarse en el templo de las musas.

La Colmena, por ejemplo, que envuel-
va una idea acreedora á toda abasna,
conseguió, por medio de la digna activi-
dad de uno de sus redactores, que pla-
mas de buen color ofrecieron contribuir
con sus escritos al resque de un progra-
ma, cuyas tentativas al plantamiento
de una escuela, redundan indubitable-
mente en bien de toda la humanidad. Con
ese motivo, empezó á adquirir un nom-
bre justamente merecido; pero los lecto-
res de ese periódico, empezaron, á su
vez, á observar que en lugar de las pro-
ducciones que esperaban de las afama-
das inteligencias americanas y euro-
peas, sólo aparecían en las columnas de
La Colmena artículos insoportables de
D. Agustín Mariscal, y poesías ininteli-
gibles de D. José S. G. unido todo á
unas Máximas y Pensamientos de don
Serafín de la Flor, que bien podían ha-
berse titulado Pensamientos y Máximas
de cualquiera otro, puesto que las mis-
mas ideas de D. Serafín han sido ya re-
petidas hasta la saciedad por todo el
mundo. Con todo lo cual queda irro-
bado que La Colmena pretenda ser un
buen periódico y lo fué más; pues ha-
ta la fecha, muy poco ha publicado ori-
ginal y bueno.

El Album de Guanabaco pertenece
cientos al doce del corriente Abril, in-
serta un artículo firmado por Severo Mal-
donado, en el cual truenca contra el ser-
villismo literario, manifestando que es-
tas opiniones profieren de celebrarlo todo, co-
mo si todo fuese bueno, y de amonestar á
los que lo son que no son más que vol-
vieron, á dar el ejemplo rechazando con
energía todo escrito que reviviese tan
pernicioso gusto literario como el que
existe en el folletín de ese mismo año
dedicados á Silvia y el apasionado X, y siem-
pre que ilustra redacción de ese
simplicísimo semanario no demostre tan-
to empeño en publicar composiciones

FOLLETIN.

UNA HISTORIA CASH CHERVA.

L.

La primera vez que visité á Concelo sa-
cí el nombre de su casa.
El día en verano. Yo había ido á tomar ba-
ños á C*, y una tarde que me paseaba al-
gun tanto distraído por las calles de la po-
blación, fijando así de la mirada en el
nombre de su casa, se despertó en mí
el recuerdo de alguna vez conocida, y con
el empuje del que no tiene nada que
querer y necesita proporcionar punto á la activi-
dad de su imaginación, me detuve á pen-
sar en el recuerdo que evocaba en mí el
nombre de aquella calle; pero presentándose
sólo á mi imaginación á cada momento, me
fue imposible fijarle sin embargo.
Después de haberme atormentado algún
tiempo la memoria, viendo que no podía
aperturarme de los antecedentes que tenía
respecto á aquel nombre, me decidí á me-
jorarlo, y avanzando por la calle lle-
gué hasta el final de ella. Antes de doblar
la esquina me detuve, no obstante, un mo-
mento, y volviendo la cabeza en demanda
de algún auxilio á mi recuerdo, fijé con-
tinuamente la vista en el número de una
casa.

—¡Ah, perdí! exclamé entónces, calle
de N. número 25, doña Clara de Belmonte.
¡Pero sí en el número 25 voy á pasar el
tiempo que queda de la tarde!

Una oficina, recordaba que hablando

políticas de forma tan inadmisible con
los que han sido favorecidos en el Eje-
do de esa Villa, como es terrible; pero
debemos luchar por erradicar. Y co-
mo el dicho queda palpablemente probado
que no todo lo que se predica se lleva
al terreno de la práctica.

El Album, no obstante, es un periódico
deceite.

El Eco del Pájar, tiene tambien pre-
tensiones de avanzar por la senda de lo
bueno y publica, sin embargo, cada es-
tablecida casa de estrechecor al man-
sustadizo; tiene por costumbre estar
afectando colega, el hacer pal de cie-
tos términos tan vulgares y de mal go-
cío, que á veces le hemos tenido que re-
prender en nuestro interior; y no crea
El Eco que haya sido por espíritu d'op-
eracion, lo tenemos buen efecto por el
indole popular y deseáramos que se
mantuviera siempre á buena altura á fin
de que media pudiese leerlo; pero co-
lor lo decimos, se encierran con mucha
frecuencia, y ha menester de emienda
por lo sucesivo, porque de lo contraria-
hada adelantáramos con sus publicaciones.
Es preciso convencerse de que cada pe-
riódico representa una grada en el esca-
lo del progreso, y de que cuando una
hoja, se interrumpe la marcha armó-
nica que todos debemos seguir.

El Eco es un semanario que lo
davía so hemos podido juzgar en su
nueva aparición, á causa de no haber
leído mas que su primer número; no
obstante, esperamos que sea comedi-
on en sus criticas y que procure no ser
escritos malos, publicándolos el peor.
Por lo demás, sentimos de veras que
el amigo Pájaro no forme parte de su re-
dacción; lo recordará mucho la firma de
sus estancias jéren.

El Moro Negro no es tan chi-
poteo como su nombre indica: serro

ra de la aguda inteligencia de su re-
dactor; ¡esta apareciendo no palido...!
Es verdad que ya no hay Silencios, y
las cosas han variado mucho, que do-
los escritos á las mil maravillas, que he-
chos semanarios y que otros pocos ju-
buenos; (?) pero eso no obsta para que
dejando en paz al Telégrafo de Cientí-
cos, nos dé artículos de mas sustan-
cia.

aquel invierno con un amor, de que pen-
saba venir á C* á tomar baños, me
me me daría una visita para una señora
que había conocido el verano anterior,
que había estado él tambien en el mismo
punto, y aun no sé porque me dió enton-
ces las señas de su casa. No volvimos au-
ca á hablar de este asunto; pero por uno
de los raras caprichos de la memoria, aque-
llas señas se habían fijado en ella con la obse-
nación con que me fijare una vez en
cuiera, ó un verso que hemos leído en al-
gun libro, y que nos sorprendemos muchas
veces repitiendo cuando estamos distraí-
dos.

—Por algo he conservado yo estas se-
ñas que nada me interesan.

Dijo, y cojiendo el cordón de la porta-
llita de la casa á cuya puerta me encontra-
ba, tiró de él. Pero no era el cordón de
ningún llavador con el que levantara el
puerto desde fuera, y la puerta quedó abier-
ta delante de mí.

Detrás de ella había un pequeño zaguan,
y luego una escalera de dos tramos que
subió, y al final de ella encontró otra puerta.

Aquella, ya tenía verdaderamente
campanilla, y llamó.

Después que hubo dado á la criada que
salí á abrirme el nombre de la persona á
quien buscaba.

—Pues V. sea, dijo, y me hizo entrar en
una salita adornada sin gran lujo, pero con
cierto confort, que no dejó de agradarme.

Cuando salió una señora, la que escuso
denté que yo era amigo, y la enteré de mi
relación de la casa, de donde se quitó
ella, me manifestó bastante asombrada.

no dejes saborear las agudezas de su
imaginación, y no nos tenga hechos deso-
bedidos con fantasías que á nada, útil
cuidada. Téncelo, pues, el turbante
y..... á la palestra.

Ningun otro periódico semanal ten-
emos, que pueda mencionarse, pero con
esto basta y sobra para probar que nada
váy bien, y que nosotros seguramente in-
currimos en el mismo defecto, porque
parece que está escrito que todos hemos
de ser buenos teóricos, y malos, malis-
mos prácticos.

No de ba, sin embargo, extrañarse
que los semanarios avanzemos por el
camino senda, cuando basta en las otras
ciudades de las publicaciones diarias,
que por lo regular, giran en las regio-
nes de la política, se efectúan evolucio-
nes que bien pudieran llamarse *paselé-
ricas* por los puntos de contacto que tie-
nen con el sustantivo de este adjetivo
que califica la cosa perteneciente á él;
mimo debe extrañarse viendo, como se
ve en las redacciones transformadas
en *balda*, donde nadie se entiende, y
donde tan pronto sigue Juan como
Diego, trayendo enloquecido al incau-
to lector que no sabe á qué atenerse,
puesto que tan pronto le enlaza un
artículo en sentido liberal, como otro
abogado por los privilegios; y donde
tan pronto se anuncia un sistema de co-
sas completamente nuevo é independi-
ente á todo compromiso, como otro
es que se desmienten estas doctrinas.
Por cuya razón somos de parecer que
cada cual debe ceñirse á escribir lo que
se lo antoja, y que nadie más tiene
derecho á fiscalizar actos de nadie; y
que nosotros somos los primeros que
debemos empujarse, puesto que somos
susceptibles de cometer las mismas fal-
tas que criticamos.

El Coso

Nuestro amigo el ilustrado escritor
D. Anselmo Suárez y Romero ha de-
dicado á la Sra. M.ª Micaela Nin de
Mendoza con motivo de la prematura
muerte de su hijo Miguel Angel, el si-
guiente artículo, cuya lectura recomen-
damos á nuestros lectores y especial-

Entramos en conversacion y el primer
asunto de que hablamos fué naturalmente
de la casa de mi viaje á C*.

—A mas de asunto judicial para el que
pueda pasarme sin venir, la dije, en la
ocasión é en el capricho de tomar ba-
ños, he querido venir á C* por el deseo de
conocer este país; que si bien, solo por
efecto de un accidente de viaje, en el
mí nacimiento, no le conocía mas que por
descripciones, y lo asegura V. que ha
propugnado mis esperanzas. En ninguna
parte he hallado mujeres tan hermosas ni
tan amables, y ninguno no tuviese otros
atractivos, así se ya bastante para mí.

—No me atreveré á darle á V. una res-
puesta tan categorica como exige la pro-
grama; pero sí á asegurarle que en el amor
es en lo único que creo puedo encontrarme,
si no la felicidad, las emociones que hacen
mucha larga la vida.

Por lo demás, no he amado nunca.

La joven se sonrió.

—¿Parece como que duda V. de ella? la
dije.

—¿Qué quiere V. me contesté, conozco
suficientemente á los hombres para que
supiera esa terminacion; por eso me he so-
reído.

—Conoce V. á los hombres lo bastante
para que... ¿Experiencia es la que V. me-
nuda, si no se adquiere mas que de su
modo, y si es así, me prueba que V. no
se encuentra en mi caso; que ya ha amado.

—No lo sabe V. me preguntó admirada.
—Mi amigo ha sido depositario fiel de
las confidencias que V. le haya hecho, y no

mente á las madres de familia, felicitán-
donos al mismo tiempo de serios pri-
meros en dar á luz tan interesante tra-
bajo.

A la Sra. D^a Micaela Nin de Mendoza en
la muerte de su hijo Miguel Angel.

¡Oh Micaela! yo sé muy bien que
cuanto te dijera para consolarte después
de la muerte de Miguel Angel, sería co-
teramente inútil, porque á cada reflexión
mis habrás de responder anegándose en
lágrimas. Tú no quieres á ningún
sollozo á un alfilerador. Sentiste al
ser madre todas las alegrías que pue-
den experimentarse sobre la tierra, y
ahora que miras dentro de la eterna os-
curidad de un sepulcro á aquella angé-
lica encarnación de los casuales de tu
vida entera, te parece que nadie debe
aconsejarte que busques en medio del
terrible páramo la fortaleza, y la opor-
tunidad que tan á menudo necesitamos en
las borrascas de la existencia. Cual-
quiera pensaria, al encontrarte siempre
bafiada en llanto, que no te acuerdas
de ese otro niño, al cual sin embargo
no cesas ni un solo momento de estre-
char cariñosamente en tus brazos, y que
si vieras amenazado del menor peligro,
lo haria entónces hasta olvidar por al-
gun tiempo á Miguel Angel. Estas
inclinaciones que todo lo amblan, y estas
resultados que todo lo llaman sin
simultáneamente, no se hallan mas que
en el amor de las madres.

¿Por qué tenias aquel perenne temor
de que pronto se moriria Miguel Angel?
A cada paso te sorprendias con los
ojos arrasados en lágrimas, y no manifi-
estabas que dentro de poco no besaria-
sino su cadáver. Te apellidaba-
mos imperiosa en tales ocasiones, y
con todo, cuando te veías á solas, te des-
graciabas llorando de la existencia que
has continuamente presenciado. Hoy,
exhalando desgarradoras lamentaciones,
nos preguntas quien era el que tenias
razón. ¿Te era quien tenias razón, nos
dices con profunda amargura, y nosotros
te respondemos guardando lúgubre silen-
cio.

¡Ah! en las ternuras inmaculadas es
donde se encuentra la fuente de todas

me había indicado que pudiese V. dar lec-
ciones en esa ciencia.

—Dice V. eso de burla, y acaso es cierto.
—Lo digo muy de veras, y la prueba
de ello es que la voy á hacer una proposi-
cion muy formal. ¿Quiere V. admitirme de disci-
pulo?

—¿Cómo? ¿Quiéno?

—¿Si quiere V. enseñarme á amar?

—¿A amar volvió á preguntarme mi in-
terlocutor, dando la frase una entonaci-
on muy particular.

—A amar, sí, señor, le contesté. Le
extraña á V. esta declaracion á quema-ropa
por parte de un desconocido, ¿no es así?

Pues sí únicamente le extraña á V. dis-
gusto y no extraña, desearia obtener una
respuesta.

La joven me miró detenidamente, y me
dijo:

—No le ha dicho su amigo quien soy yo?

—¿Quién Clara de Belmonte.

—No me referia al nombre; pero su
voz que cita debe advertirle que es el
nombre de pila de mi tío y el apellido de su
difunto marido. Yo me llamo Concelo, y
fuerá el apellido de mi padre puesto que
no soy casado.

—¡Ah! perdona V., señorita, la dije
entónces haciendo ademán de levantarme,
acaso estoy constituido una inconveniencia
en prolongar mi visita cuando su am-
parito de V. está en casa.

—Efectivamente, repuso Concelo, se
halla en el inmediato pueblo S* pero se
encuentra presente, que V. se despida, decir-
le que le puedo recibir en su casa de la
presencia de mi tío. (Continúa.)

adapta: "puffístico" el adjetivo que califica la empresa, además de "puffato" que es su participio. El verbo es, como decía mi maestro, completo en todas las lenguas, por que viene á sustituir á "raplo".

Después de una máxima general en que chispa la ironía y se derrama la hiel se deduce un capítulo explicando las "Disposiciones del "puffista" y—caba de más que la fonología no haya determinado un órgano especial para el caso; bien que teniendo el "puffista" diversos objetos, puesto que se "puffa" por interés de partido, por amor al país, por filantropía, por la gloria de la patria, por la redención del género humano "hagamos justicia al siglo—este talento es de todo, es propio de nuestra época."

En el año de 1867 se conjugó por los agitadores en todos sus tiempos y casos, y aun modos el verbo "puffar" y es el mejor ejemplo del sistema de las jentes de este país que digna leer estos renglones.

Sin embargo, conviene el autor del "Arte" en que si bien hay "puffistas" hasta de tercera clase, es preciso concluir en que: "todos los individuos adornados de la razón, pueden el que mas y el que ménos, puffar á su prójimo."

No olvida Guizotiano ocuparse de las "víctimas"—"Es, dice, el ser individual ó colectivo, destinado á representar en un contrato "puffista la parte en que mas tarde será reconocido con el doble carácter ó título de acreedor."—En la colección de las "víctimas" se conocen las formas del "puffista" de la primera clase y se deduce de entender con una individualidad. El gran "puffista" debe ser medio misterioso un "mas" un "word inglés" un ex-pretre de Francia, un secretario del Rey de Túnez, ó un caballero de la orden Guadalupeana.

El pretender un gran "puti" en Italia sin hacer tomar parte á un "Indiano" ó "Brasilero" sería aventurar la empresa á juicio de Guizotianoj; lo que demuestra, que debe estudiarse el terreno. En esta tierra haría ese efecto la indicación de un banquero americano ó inglés—porque no haríamos caso ni del Rey de Túnez en persona, como no lo hemos hecho al general Santana que fundó la orden Guadalupeana. La historia de Lord Rollegrit en el lago de "Como," completa con un ejemplo la teoría explicada.

Recomendamos el trabajo que posea cu relieve uno de los males de la sociedad moderna, en un estilo pesante, a-margo y hasta desencorador que caracteriza el estilo de esos novelistas sociales contemporáneos. Acaso haya méodos parios del ridículo en nuestro desorganjo pátrio; pero no falta quien considere como un derecho el contraer deudas con el ánimo deliberado de no pagarlas; no faltan "puffistas," desde los que dedican poesías ágenas, á personas incógnitas que explota, hasta los que acumulan fortunas con el beneficio de esperas y lo que es mas, con inmorales conveusio, mercantiles.

Antonio Machado y Morales.

Empezamos á publicar á continuación las dos brillantes Memorias que ha escrito Ciguatera ha escrito y hecho imprimir en su *Reportorio Físico y Natural de la Isla de Cuba*, nuestro sabio bibliarista el Sr. D. Felipe Poy. Al leerlo así creemos que no lo agradecerán nuestros lectores, pues trabajos que género nunca estaría bastante paralizados, y porque al concedernos la anuencia el autor, las ha ampliado corregido notablemente para su inserción en nuestro semanario.

Firmas como la de D. Felipe honestamente cualquiera publicación.

Ciguatera.

Memoria sobre la enfermedad causada por las Peces venenosas.

por
FELIPE POY.
INTRODUCCION.

1. Antes de entrar en el examen de la peligrosa enfermedad conocida con el nombre de *Ciguatera* debo justificar la ortografía que adopto para esta palabra; siendo así que acaban los literatos de esta Isla escribir con *S. Siguatera* los parece ridículo más conforme con la pronunciación de los cubanos; y por poco que se den de su origen, afirmarían que es usada por los indios en tiempo del descubrimiento. He protestado en todas las ediciones de mi *Geografía de la Isla de Cuba* contra el sistema exclusivo que tiende á destruir en todas las palabras que no son de origen peninsular la *z* y la *z* y la *z*, y la *z* y la *z*, sin atender al uso constante de los buenos autores, confirmado algunas veces por el *Diccionario de la Real Academia española*; hasta el extremo de escribir *cañón* con *a*. No ha bastado para rechazar la ortografía de la *Real Academia*, echar encima referir las causas probables que influyen en la enfermedad en el ánimo de los Sres. Regidores de los novadores todo el peso de la autoridad de Linnæus, que ha consignado para una circunstancia que me toca directa esta palabra con *C* en su inmortal *Sistema de la naturaleza*, de acuerdo con los autores primitivos y con la Real Academia. De la misma manera los puertos de la *Hispania*, *Vicena* y *Quirón* han pasado á ser *Habana*, *Bicena* y *Quirón*; la *Guacima* es *Guabina*, por más que lo repugne el Historiador Herrero; las *Chiriches* y *Quiveros* son *Chiriches* y *Quiveros* contra toda analogía; los *Carabos* y *Almáizgas* son *Caribes* y *Almáizgas*, á despecho del *Diccionario*.

Aprecio en alto grado el mérito científico y literario de los primeros autores que han introducido esta reforma en nuestra literatura, y yo mismo he practicado en los casos duodécimo; pero no admito como ley general en todos los casos, especialmente en el que parece á la cabeza del presente artículo. El *Diccionario de la Real Academia española* dice: "*ciguatera*, enfermedad que contraen los que comen pescado que está *ciguato*." En vista de esta autoridad, no me atrevo á innovar, aun cuando hubiera la prueba (que estoy lejos de tener) de que los indios no cococaban.

El *Diccionario* usa el verbo *ciguater* en vez de *envenigar*, que es la expresión provincial de esta Isla: las dos ma-

parecen bien; y como primitivamente existió la segunda en Cuba, no hablo motivo suficiente para apartarme de ella.

Llamamos en la Isla de Cuba *Ciguatera* un molusco univalvo (*Turbo Fico*) que se abraza en los arrecifes de sus costas, y se vende como alimento en las poblaciones. La sustancia fibrosa de su pie, y tal vez alguna otra circunstancia accidental, le hace de difícil digestión; y los que se hallaron al principio incomodados por haberlo comido, se dijeron *ciguateros* ó *envenigados*. Después se extendió esta palabra á todos los casos de indigestión y "envenenamiento" producido por otros mariscos y por el pescado sospechoso, el cual se ha llamado también *ciguato*. Hoy esta interpretación por más probable que segura.

Generalmente hablando, los Peces no son animales venenosos; y sin embargo algunas especies, tomadas como alimento, han causado accidentes morbosos más ó menos graves, en algunas circunstancias de su vida; y se miran con sospecha, por la propensión que tienen, aunque en muy raras ocasiones, á causar la enfermedad llamada *ciguatera*, la cual varía mucho en sus síntomas y en su intensidad. Antes de entrar en la descripción de este mal, nombraré los peces que hasta ahora se conocieron sospechosos por cualquier motivo, ya fundado, ya erróneo; dándolos á conocer con sus nombres vulgares y científicos, para señalar los fundamentos de la sospecha, no menos que las consecuencias del envenenamiento.

Advertencia.—Al citar los peces prohibidos por el Excmo. Ayuntamiento de la Habana, parece indispensable referir las causas probables que influyen en la enfermedad en el ánimo de los Sres. Regidores de los novadores todo el peso de la autoridad de Linnæus, que ha consignado para una circunstancia que me toca directa esta palabra con *C* en su inmortal *Sistema de la naturaleza*, de acuerdo con los autores primitivos y con la Real Academia. De la misma manera los puertos de la *Hispania*, *Vicena* y *Quirón* han pasado á ser *Habana*, *Bicena* y *Quirón*; la *Guacima* es *Guabina*, por más que lo repugne el Historiador Herrero; las *Chiriches* y *Quiveros* son *Chiriches* y *Quiveros* contra toda analogía; los *Carabos* y *Almáizgas* son *Caribes* y *Almáizgas*, á despecho del *Diccionario*.

Además se encuentran en el depósito de dicho establecimiento los efectos que á continuación se expresan:

rale et particuliere des Poissons, par Cuvier et Valenciennes.—Recherches sur les Poissons toxiques paros des Indes occidentales, par Moreau de Jones, Nouv. Jour. de Médecine, Paris, 1832, XI, p. 365.—Poisonous Fishes, by the Honorable Richard Hill, in *Journal of Spanish-Town, Jamaica, 1857*.—Memorias sobre la Historia natural de la Isla de Cuba, por F. Poy.—*Reportorio Físico Natural de la Isla de Cuba*, director Felipe Poy.—También citará un lista manuscrita de D. Pablo Lozano, Alcalde de mar del barrio de San Lázaro, pescador muy experimentado, mortífero de toda castaña por sus antecedentes de hombre íntegro y honrado; advirtiéndome que cuando dice *No es comestible*, es que no ha sido en caso de *ciguatera* sobre el pez de que se trata, ni á los viejos pescadores; por lo que está persuadido de que no debe ser sospechoso.

(Continuar.)

AVISO.

Se avisa a todos los señores Capitanes Generales, como directores de la Sub-Inspección de 24 de Mayo de 1865, y se hacen en esta imprenta toda clase de Imprentas militares.

En este establecimiento se hallan de venta los *MANUALES* que contienen las Instrucciones para el gobierno interior de las Compañías de Infantería, Caballería y Milicia Disciplinada de ambos sexos, en sus diferentes estancias del año; bien como *MANUALES* y al mismo precio de 25 centavos elemplar.—También se encuentran de venta el primer tomo de la *Colectión de Hechos de Armas, circulares y disposiciones relativas á los Cuerpos de Voluntarios de esta Isla*, desde su creación en Febrero de 1865, recopiladas con autorización del Excmo. Sr. Capitan General.

En esta imprenta se desempeñan con prontitud y equidad los trabajos siguientes:

- Toda clase de encuadernación.
- Letras de cambio.
- Circulars.
- Escritos de todas clases.
- Follejos de cuentas.
- Follejos de entiers.
- Comunicaciones.
- Follejos para covinas, listas y que dan.
- Cintas de bastos.
- Cortes.

y todo lo concerniente al arte tipográfico.

Además se encuentran en el depósito de dicho establecimiento los efectos que á continuación se expresan:

- Papel sellado, de giro y de multa.
- Sellos de franquicia.
- Papel cordón.
- Libro inglés.
- Libro de cuentas.
- Libro de colores.
- Libro de cigarros, de los mejores filipinos.
- Tinturas de varias clases.
- Tarjetas para dar listas.
- Libros de oficio, comunas, de guerra y de varias especies.
- Tinta negra.
- Libro inglés.
- Libro francés.
- Libro japonés.
- Libro en blanco.
- Flecos de oro, entalles y sin entalles.
- Libro de acero, de varias clases.
- Letra encarnada y negra.
- Cuchillos de varias clases.
- Lápizmos de libras blancas.
- y toda clase de efectos de escritorio.

adopta: "puffístico" el adjetivo que califica la empresa, además de "puffista" que es su participio. El verbo es, como decía mi maestro, completo en todas las lenguas, por que viene á sustituir á "rapio."

Después de una máxima general en que chipsea la ironía y no derrama la hiel se dedica un capítulo explicando las "Disposiciones del "puffista"—y ocha de más que la fonología no haya determinado un órgano especial para el caso; bien que teniendo el "puffista" diferentes objetos, puesto que se "puffa" por interés de partido, por amor alas letras, por filantropía, por la gloria del patria, por la redención del género humano "hagamos justicia al siglo—este talento es de todo, es propio de nuestra época." En el año de 1867 se conjugó por los agiotistas en todos sus tiempos y casos, y aun modos el verbo "puffar" y es el mejor ejemplo del sistema de las jentes de este país que no digan leer estas rengiones.

Sin embargo, conviene el autor del "Arte" en que si bien hay "puffistas" hasta de tercera clase, es preciso concluir en que: "todos los individuos adornados de la razon, pueden el que man y el que mocho, puffar á su prójimo."

No olvida Guizalozn ocuparse de las "víctimas"—"Es, dice, el ser individual ó colectivo, destinado á representar en un contrato "puffista la parte en que mas tarde será reconocido con el doble carácter ó título de acreedor."—En la colocación de la "víctima" se conocen las fuerzas del "puffista" el de primera clase—se desdella de entenderse con una individualidad. El gran "puffista" debe ser medio misterio: un "raso" un "lord inglés" un ex-par de Francia, un secretario del Rey de Tunes, ó un caballero de la orden Guadalupeana.

El pretender un gran "puff" en Italia sin hacer tomar parte á un "Indiano" ó "Brasilleo" sería aventurar la empresa á juicio de Guizalozn; lo que demuestra, que debo estudiarse el terreno. En esta tierra hasta ese efecto la indicación de un banquero americano ó Boy de Tunes en persona, como no lo hemos hecho al general Santana que fundó la orden Guadalupeana. La historia de Lord Roldreige en el lago de "Como," completa con un ejemplo la teoría explicada.

Recomendamos el trabajo que pone en relieve uno de los males de la sociedad moderna, en un estilo pausado, sermoneo y hasta desencantador que caracteriza el estilo de ese novelista social contemporáneo. Acaso haya mérito pateric; pero no falta quien considere como un derecho el contrar decirse con el ánimo deliberado de no pagarlas; no faltan "puffistas," desde los que dedican poesías segnas, á personas inditas que explota, hasta los que acumulan fortunas con el beneficio de expensas y lo que es mas, con inmorales convenios mercantiles.

Antonio Babilier y Mercader.

Queremos á publicar á continuación algunos brillantes Memorias que sobre *Cigarrera* ha escrito y hecho imprimir en su *Reportorio Físico y Natural de la Isla de Cuba*, nuestro sabio naturalista el Sr. D. Felipe Pooey. Al hacerlo así creemos que nos lo agradecerán nuestros lectores, pues trabajos de ese género nunca estorpan bastante popularizados, y porque al concederlos se anuncia el autor, las ha ampliado y corregido notablemente para su inserción en nuestro semanario.

Firmas como la de D. Felipe haoran altamente cualquiera publicación.

Cigarrera.

Resumen sobre la naturaleza esencial por los Poes naturalista, por FELIPE POEY. INTRODUCCION.

1. Antes de entrar en el exámen y discusión de la peligrosa enfermedad conocida con el nombre de *Cigarrera*, debo justificar la onografía que adopto para esta palabra; siendo así que acostumbramos los literatos de esta Isla escribir con *S*. *Sigarrera* los parece redacción más conforme con la pronunciación de los cubanos; y por poco que du de su de origen, afirmará que es una usada por los indios en tiempo del descubrimiento. He protestado en todas las ediciones de mi *Geografía de la Isla de Cuba* contra el sistema exclusivo que tiende á destituir en todas las palabras que no se de origen peninsular la *s* á la *z* y la *z* á la *s*, sin atender al uso constante de los buenos autores, confirmado algunas veces por el Diccionario de la Real Academia española; hasta el extremo de escribir *caique* con *s*. No ha bastado para rechazar la ortografía de la *Seña*, echar encima de los novadores todo el peso de la autoridad de Linneo, que ha consignado esta palabra con *C* en su inmortal *Sistema de la naturaleza*, de acuerdo con los autores primitivos y con la Real Academia. De la misma manera los pueblos de la *Havana*, *Viana* y *Quirón* han pasado á ser *Havana*, *Biana* y *Quirón*; con la *Guagua* es *Guabina*, por más que lo repugne el historiador Herrera; las *Chirivias* y *Guaiteres* son *Chirivias* y *Guaiteres* contra toda analogía; las *Corvina* y *Almáigos* son *Corvina* y *Almáigos*; á despecho del Diccionario.

Aprecio en alto grado el mérito científico y literario de los primeros cubanos que han introducido esta reforma en nuestra literatura, y yo mismo la he practicado en los casos dudosos; pero no he admitido como ley general en todos los casos, especialmente en el que pertenece á la cabera del presente artículo. El Diccionario de la Real Academia española dice: "*Cigarrera*, enfermedad que contraen los que comen pescado que está *rigado*." En vista de esta autoridad, no me atrevo á innovar, sin cuando tuviera la prueba (que estoy lejos de tener) de que los indios no comulan.

El Diccionario usa el verbo *engigarrar* en vez de *engigarrar*, que es la expresión provincial de esta Isla: las dos us

parecen bien; y como primitivamente ha existido la segunda en Cuba, se halla motivo suficiente para apartarnos de ella.

Llamamos en la isla de Cuba *Cigua* un molusco univalvo (*Turbo Pica*) que se abriga en los arrecifes de sus costas, y se vende como alimento en las poblaciones. La sustancia fibrosa de su cáscara, y de vez alguna otra circunstancia accidental, lo hace de difícil digestión; y lo que se hallara al principio incomodado por haberlo comido, se dijo era *opato* ó *engigarrado*. Después se extendió esta palabra á todos los casos de indigestión y evacuacionismo producido por otros mariscos y por el pescado sospechoso, el cual se ha llamado también *ciguata*. Doy esta interpretación que más probable que segura.

Generalmente hablando, los Peces no son animales venenosos; y sin embargo algunas especies, tomadas como alimento, causan accidentes morbosos más ó menos graves, en algunas circunstancias de su vida; y se miran con sospecha, por la propensión que tienen, aunque en muy raras ocasiones, á causar enfermedad llamada *ciguatera*; la cual varía mucho en sus síntomas y en su intensidad. Antes de entrar en la descripción de este mal, menararé los peces que hasta ahora se consideran sospechosos por cualquier motivo, y fundados en razones; dando: 1.º conocer con nombres vulgares y científicos, según los fundamentos de la sospecha; menos que las consecuencias del venenamiento.

1.º *Caracina*.—Al citar los pescados prohibidos por el Excmo. Ayuntamiento de *Havana*, parece indispensable hacer unas probabilidades que influyen el ánimo de los Sres. Regidores, y no muchos han sido prohibidos por uterintancia que me toca discutir, me veo con más razon en la necesidad de manifestar; y es que habiendo consultado hace más de diez años por un Sr. Regidor de mi mayorcía y amada para dar mi opinión acerca de la lista prohibitiva entonces vigente, la cual contenía ocho especies de la lista prohibitiva que habian hazar más de tres libras, tuve el bñe contestar confidencialmente que podía quitarse algunos de la lista de los reducida á cuatro ó seis. Así no bastaba cualquier motivo para prohibir su consumo; porque en esa era preciso entender la prohibición: otros muchos que tave la debida mención, así como al mismo me de sospecha que apreciaba extra. El resultado fué que no habiéndome limitado solamente á la lista de comensurables, se prohibieron todas especies comprendidas en el artículo á mi opinión, y sin decirlo así. Este resultado apruebo en virtud 105 de las Ordenanzas de 1855.

Las pipilos otras citadas en esta lista: Descripción de diferentes pides Historia natural, ha más á manifestar, por D. Antonio Pooey, año 1787.—Historia geográ-

fica y particular de las Peleacas, por Currier et Valenciennes.—*Recherches sur les Poissons toxiques* dans les Indes occidentales, par Morsan de Jannez, Mem. Journ. de Médecine, Paris 1823, XI, p. 395.—Poissons Fishes, by the Honorable Richard Hill, in *Journal of Spanish-Town, Jamaica*, 1867.—Memorias sobre la Historia natural de la Isla de Cuba, por F. Pooey.—*Reportorio Físico Natural de la Isla de Cuba*, Director Felipe Pooey.—También citamos una lista manuscrita de D. Pablo Linares, Alcalde de mar del barrio de San Lázaro, pescador muy experimentado, marero de toda confianza por sus antecedentes de hombre íntegro y honrado; advirtiéndole que cuando dice *No se comen*, es que no ha oído un caso de ciguatera sobre el pez de que se trata, ni á los riesgos pescadores; por lo que está persuadido de que no debe ser sospechoso.

(Continuará.)

AVISOS.

Por ordenación de esta Capitania General, según circular de la Sub-Inspección de 24 de Mayo de 1855, se hacen en esta imprenta todos clases de impresiones siguientes.

En este establecimiento se hallan de venta los *BOLETINES* que contienen las Instrucciones para el gobierno interior de los cuerpos de Infantería, Caballería y Milicias Disciplinadas de ambos sexos, en las diferentes estaciones del año; bien como *BOLETINES* y el *almanac* precio de 25 centavos el ejemplar.—También se encuentran de venta el primer tomo de la *Obra de los Reales Decretos, Circulares y Disposiciones relativas á los Cuerpos de Voluntarios de arma Inf.*, desde su creación en Febrero de 1855, recopiladas en su anterioridad del Excmo. Sr. Capitán General don

En esta imprenta se desempeñan con prontitud y equidad los trabajos siguientes:

- Toda clase de enmendaciones.
 - Letras de cambio.
 - Circulares.
 - Recetas de todos clases.
 - Familias de cuentas.
 - Papelitas de entornos.
 - Coincidencias.
 - Papelitas para cuentas, balles y dar dta.
 - Clases de boletines.
 - Cuentas.
- y todo lo concerniente al arte tipográfico.

Ademas se encuentran en el despacho de dicho establecimiento los efectos que á continuación se expresan:

- Papel colado, de giso y de marino.
 - Sellos de franqueo.
 - Papel español.
 - Idem inglés.
 - Idem de colores.
 - Idem de cartón.
 - Idem de algodón, de las mejores filaturas.
 - Tatueros de varios clases.
 - Tarjetas para dar dta.
 - Objetos de oficina, comens, de giso y de varios colores.
 - Tinta negra.
 - Idem inglesa.
 - Idem francesa.
 - Idem japonesa.
 - Libros en blanco.
 - Plumas de oro, cartadas y sin cortar.
 - Idem de acero, de varios clases.
 - Lavos encarnado y negro.
 - Cuchillos de varios clases.
 - Esponjas de Idem Idem.
- y toda clase de efectos de contador.